



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 22 de octubre de 2019

COMUNICACIÓN N°2019/239

Ref: **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES- Inscripción del Fondo de Inversión denominado “ESTRATEGIA INGRESO FONDO DE INVERSIÓN”.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó, con fecha 21 de octubre de 2019, la siguiente resolución:

“Aprobar el Reglamento del Fondo de Inversión denominado “Estrategia Ingreso Fondo de Inversión” presentado por Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión, quedando inscripto en el Registro del Mercado de Valores y habilitado para la oferta pública.”

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2019/02163